

Presidenta la Cámara espera su primer hijo junto a su pareja, el diputado Tomás de Rementería

Karol Cariola cuenta detalles de su embarazo: "Quiero comer hartos completos y alcachofas, no sé por qué"



Karol Cariola recibió flores en el hemiciclo donde fue felicitada por sus colegas. En la imagen, está junto al diputado De Rementería.

MOISÉS MUÑOZ

FABIÁN LLANCA

"No fue planificado en fechas, pero era algo posible. Fue una sorpresa bonita. Me enteré el 7 de julio, que fue domingo. Fue mi propio domingo siete. Me hice un test de embarazo y salió positivo. De inmediato me hice una ecografía porque esa semana tenía que viajar a China". Karol Cariola, presidenta de la Cámara baja, anunció por Instagram que estaba embarazada fruto de su relación con su colega parlamentario Tomás de Rementería (independiente de la bancada PS). "Lo llevé con tranquilidad. Traté de mantener la calma y los resguardos necesarios. Me cuidé y hasta ahora que cumpla tres meses de embarazo lo conté. Los más cercanos sabían antes", asevera.

Matrona de profesión, Cariola afirma que una cosa es la teoría y otra es la práctica. "He traído más de cien guaguas al mundo, pero no es lo mismo que estar viviendo un proceso de gestación. Las sensaciones, los cambios en el cuerpo son distintos y dan cuenta de que muchas cosas teóricas no las puedo aplicar a mí misma. En casa de herrero, cuchillo de palo", recalca.

Revela que "he sentido temores, preocupaciones, incertidumbres, a ratos me he sentido extraña. Los primeros meses he sentido todos los síntomas de una embarazada, desde mareos hasta acidez. He tenido náuseas y me he sentido un poco más cansada, a ratos".

¿Y en el tema antojos?

"Hartos antojos. Quiero comer hartos completos y alcachofas, no sé por qué".

Con la novedad dando vueltas en el ambiente político nacional, no fue raro que la parlamentaria en cinta de tres

"Fue una sorpresa bonita. Me enteré el 7 de julio, que fue domingo. Fue mi propio domingo siete", dice la legisladora.

meses fuera tapada de saludos cuando se asomó al hemiciclo, antes de que diera por iniciada la sesión del miércoles en Valparaíso. Cariola ocupó unos cinco minutos en repartir besos y abrazos, y en recibir dos ramos de flores entregados por colegas de diversas bancadas. También respondió los saludos de los funcionarios que trabajan con ella en la tastera.

Ya en la sesión, Cariola dirigió en primer lugar el debate sobre el proyecto de acuerdo que regula el uso de ciertos términos para quesos y productos cárnicos comercializados en Estados Unidos y Chile, presentando al diputado informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, que resultó ser casualmente Tomás de Rementería, el padre de la criatura.

De Rementería dijo que fue una casualidad que justo el tema para tratar en este día tan especial contaba con su intervención como diputado informante. "Me tocaba por sorteo informar sobre el proyecto. Obviamente, yo sigo siendo diputado y ella es la presidenta de la Cámara y en tal caso yo no tengo ningún favoritismo", aclaró.

"Acá, cada uno comparte con su bancada, los días de trabajo haremos lo que tengamos que hacer, que es abocarnos a nuestras actividades. Yo participo en varias comisiones y ella es responsable de la administración de la Cámara. En verdad, si bien nos conocimos en el trabajo, no compartimos el día a día laboral entre nosotros", aseveró el parlamentario por la Región de Valparaíso.

¿El Congreso no es el mejor lugar para llevar un embarazo reposado y relajado?

"Hay que dejar en claro que una mujer embarazada no es una mujer que tenga algún tipo de discapacidad, puede desarrollar sus funciones de forma íntegra haciendo lo mismo que hace cuando no está embarazada, sobre todo en esta labor que es un trabajo más bien intelectual que físico. No hay ninguna afectación".

¿Hay disposición plena a satisfacer los eventuales antojos?

"Los antojos son de la esfera privada y se satisfacen en momentos en que no trabajamos, así ha sido. No hay cercanía en lo laboral más allá de conversar en nuestras bancadas, tenemos opiniones distintas, votamos de manera distinta. Cada uno tiene un recorrido personal".

¿Las agendas se adaptan o se reducen?

"Hay que generar los tiempos para llevar esto, para descansar juntos, momentos para conversar acerca de los desafíos de padre y madre. Yo tengo dos hijos de mi matrimonio anterior, conozco cómo es la crianza. En eso Karol ha sido testigo y me ha ayudado, entonces también conoce cómo se lleva esto. No hay ningún grado de desventaja en una persona embarazada. Hay avances en que ha estado la propia Karol, como tener una sala de lactancia, establecer lugares que son cómodos y el mejoramiento de las condiciones para trabajar en el Congreso".

Proponen que deudores tampoco puedan ser parlamentarios

Un proyecto de reforma constitucional busca que los deudores de pensiones de alimentos sean inhabilitados para postular a la Presidencia y al Congreso. La propuesta surgió de la bancada de diputados de Renovación Nacional, cuya jefa, Ximena Ossandón, recalzó que así estas autoridades se suman a la exigencia que existe para alcaldes, cores y concejales. "De aquí en adelante y en las futuras elecciones ningún candidato o candidata, ya sea a la Cámara baja o al Senado o a la Presidencia de la República pueda ejercerlo o postular incluso teniendo deudas alimenticias". Añadió que "la idea es que tenemos que emparejar la cancha, igualdad de condiciones para todos los cargos, porque eso es lo que nuestros tiempos exigen hoy día". La propuesta también lleva las firmas de las diputadas Pamela Jiles (PH), y la independiente Natalia Romero.



CEDIDA

En dos semanas se vota nuevo retiro de ahorros previsionales

Para el próximo martes 27 de agosto quedó fijada la votación en general y en particular, en la comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, acerca del nuevo retiro de ahorros previsionales. Rubén Oyarzo, uno de los impulsores de la iniciativa, aclaró que los retiros "son para la ciudadanía, son para la gente, hay que dejar fuera a los parlamentarios. Los parlamentarios no tienen por qué estar incluidos en los retiros". Contrario a la idea que se legisle sobre la materia se manifestó el UDI Jorge Alessandri. "Tenemos la experiencia de los retiros y estamos viviendo una inflación. Estamos viviendo los créditos hipotecarios carísimos y estamos viviendo una economía ralentizada en Chile", enumeró, coincidiendo con la postura del ministro de Hacienda, Mario Marcel.